

Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la Policía Nacional, para muestras colombianas

Designing and Validating a Scale of Attitudes towards the National Police, for Colombian Samples

Desenho e validação de uma escala de atitudes em relação à Polícia Nacional, para amostras colombianas

Fecha de recepción: 2019/03/04 | Fecha de evaluación: 2020/04/20 | Fecha de aprobación: 2020/07/30

Catalina Jiménez-Pachón

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
laurajipa@unisabana.edu.co
0000-0002-3461-3513

Yesica Paola Quitian-Rocha

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
yesicaquero@unisabana.edu.co
0000-0002-7149-6037

Cristian David Ortiz-Otálora

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
cristianorot@unisabana.edu.co
0000-0001-6885-8482

Laura Daniela Rodríguez-Quecán

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
rodriguezlada@unisabana.edu.co
0000-0002-4659-2983

Laura Milena Pinzón-Tuta

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
laurapitu@unisabana.edu.co
0000-0002-4672-160X

Valentina Leyva-Medina

Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
valentinaleme@unisabana.edu.co
0000-0002-4794-1970

Fernando Riveros Munévar*

Magister en Psicología
Docente, Facultad de Psicología
Universidad de La Sabana
Chía, Colombia
edgar.riveros@unisabana.edu.co
0000-0002-0414-674X

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Jiménez-Pachón, C., Ortiz-Otálora, C., Pinzón-Tuta, L., Quitian-Rocha, Y., Rodríguez-Quecán, L., Leyva-Medina, V. & Riveros, F. (2021). Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la Policía Nacional, para muestras colombianas. *Revista Criminalidad*, 63(1): 77-89

Resumen

El diseño de esta investigación es de corte empírico y cuantitativo, además, es de tipo psicométrico, bajo el criterio de estudio instrumental. Su objetivo principal fue diseñar y validar una escala de actitudes hacia la Policía Nacional para una muestra colombiana. Para ello, se realizó una revisión teórica y se diseñó una tabla de especificaciones que permitió identificar la cantidad de ítems que se requerían para abarcar las seis funciones principales de dicha entidad. Posteriormente, los ítems fueron sometidos a la validación por parte de jueces, se realizaron algunos ajustes sugeridos a la escala y se aplicó la encuesta a 566 ciudadanos colombianos con edades entre los 18 y 82 años, cuya media fue de 26 años. Se tuvo acceso a la población a través de un muestreo no

probabilístico por bola de nieve. Así mismo, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio, que agrupó los reactivos en cuatro factores: pensamientos y creencias hacia la Policía Nacional, emociones y sentimientos hacia la Policía Nacional, accionar propio de la Policía y accionar de la Policía ante riñas y peleas. Además, se realizó un análisis factorial confirmatorio que refiere adecuados índices de bondad de ajuste. Los resultados de los análisis estadísticos demostraron que este instrumento tiene una alta consistencia interna y confiabilidad, lo cual se ve reflejado en el alfa de Cronbach general de 0,875 y una adecuada validez, ya que los ítems tienen apropiados índices de extracción y los cuatro factores en los que se agruparon explican el 47,140% de la varianza total.

* Autor de correspondencia

Palabras clave

Polícia Nacional, actitudes, Colombia, validez, confiabilidad (fuente: Tesouro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

Abstract

This study's design was empirical and quantitative. In addition, it was psychometric, under instrumental study criteria. Its main objective was to design and validate a scale of attitudes towards the National Police for a Colombian sample. To do so, a theoretical review was performed and a table of specifications was created, which allowed identifying the amount of items required to cover the six main functions of said entity. Subsequently, the items were submitted to validation by judges. Some suggested adjustment were made to the scale, and the survey was given to 566 Colombian citizens between the ages of 18 to 82. The average age was 26. The population was accessed by means of non-probability, snowball sampling. Moreover,

an exploratory factor analysis was performed, which regrouped the reactive items into four factors: thoughts and beliefs regarding the National Police, feelings and emotions towards the National Police, the Police's own actions, and the Police's actions in light of brawls and fights. In addition, a confirmatory factor analysis that refers to proper goodness of fit indices was performed. The results of the statistical analyses demonstrated that this instrument has high internal consistency and reliability, which is reflected in the general Cronbach's alpha of 0,875 and proper validity, since the items have appropriate extraction indices and the four factors in which they were grouped explain 47,140% of total variance.

Keywords:

National Police, attitudes, Colombia, validity, reliability (source: Latin American Criminal Policy Thesaurus - ILANUD).

Resumo

O desenho desta pesquisa é empírico e quantitativo, além disso, é psicométrico, sob o critério de estudo instrumental. Seu principal objetivo foi desenhar e validar uma escala de atitudes em relação à Polícia Nacional para uma amostra colombiana. Para isso, foi realizada uma revisão teórica e foi elaborado um quadro de especificações para identificar o número de itens necessários para cobrir as seis funções principais da referida entidade. Posteriormente, os itens foram submetidos à validação de juízes, alguns ajustes sugeridos foram feitos na escala e a pesquisa foi aplicada a 566 cidadãos colombianos com idade entre 18 e 82 anos, cuja média foi de 26 anos. A população foi acessada por amostragem não probabilística em bola de neve. Da mesma

forma, foi realizada uma análise fatorial exploratória, que agrupou os itens em quatro fatores: pensamentos e crenças em relação à Polícia Nacional, emoções e sentimentos em relação à Polícia Nacional, atuação característica da Polícia e atuação da Polícia frente a rixas e brigas. Além disso, foi realizada uma análise fatorial confirmatória que se refere a índices adequados de bondade de ajuste. Os resultados das análises estatísticas demonstraram que este instrumento possui alta consistência interna e confiabilidade, o que se reflete no alfa de Cronbach geral de 0,875 e validade adequada, uma vez que os itens apresentam taxas de extração adequadas e os quatro fatores nos quais foram agrupados explicam 47,140% da variância total.

Palavras-chave

Polícia Nacional, atitudes, Colômbia, validade, confiabilidade (fonte: Thesaurus de Política Criminal da América Latina - ILANUD).

Introducción

La Policía, para Ferro (2013), es entendida como una sección de la administración pública que tiene el objetivo de velar por el bienestar y el respeto de la comunidad de

una manera estable y activa. Por otra parte, la resolución 00912 de 2009 (Dirección General de la Policía Nacional, 2009), define a la Policía Nacional como un servicio dirigido hacia el pueblo, el cual debe garantizar la paz en las relaciones entre individuos y autoridades,

las competencias ciudadanas y las libertades de los mismos. Además, la Constitución Política de Colombia (Congreso de la República, 1991), señala que esta entidad busca “el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz” (p. 83).

Existen seis funciones de la Policía Nacional que son señaladas por la Resolución 00912 de 2009 (Dirección General de la Policía Nacional, 2009), en la cual se da a conocer el reglamento de este organismo a nivel nacional. Estas funciones son:

Mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas; mantener la convivencia pacífica; preservación y restablecimiento del orden público cuando es turbado; prestar el auxilio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas; ejercer, de manera permanente, las funciones de investigación criminal, respecto de los delitos y contravenciones, y facilitar la resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y la conciliación (Dirección General de la Policía Nacional, 2009, p.18).

Vale la pena resaltar algunas cifras importantes sobre el accionar en contra del ente policial a lo largo de los últimos años. Según Norza, Peñalosa y Rodríguez (2017), se presentaron 56 acciones subversivas en contra de este ente público a lo largo del año 2016. Aunque ese número disminuyó en comparación a las 119 acciones del año 2015, e igualmente ante las 164 presentadas en el 2014, tal como señala Buitrago y Norza (2016), no se justifica el hecho de realizar acciones violentas en contra de esta institución.

Adicionalmente, La Rota y Bernal (2013) señalan que la mala calidad de la relación creada entre ciudadanos y uniformados, ha generado situaciones de maltrato físico entre ambas partes. Estos datos hacen evidente que en la cultura ciudadana la Policía no es un ente totalmente respetado, pues a pesar de que se den dichas normativas contra los infractores, estos reflejan, en sus acciones agresivas, actitudes negativas hacia esta organización. Vale la pena aclarar que, según Petty y Cacciopo, como aparecen citados en Agoustinos, Walker y Donaghue (2014), una actitud se define como un sentimiento constante en el tiempo que puede ser positivo o negativo acerca de un objeto, problema o persona. Estos autores postulan que las actitudes tienen referentes específicos, un carácter de juicio y deben ser estudiadas a partir del contexto social en una comunidad determinada, en donde, por pertenecer a un grupo, las actitudes se manifiestan frente a otros objetos de los que no se tiene conocimiento o contacto directo.

Por su parte, Riveros, Bohorquez, López y Sepúlveda (2015), con base en una revisión teórica, destacan tres

componentes de las actitudes: afectivo/emocional, cognitivo y comportamental. El primero se refiere a la emoción y el sentimiento que generan una acción, el segundo son las evaluaciones y creencias frente a una situación y por último, el componente comportamental, alude a la tendencia de respuesta o la conducta ante ese hecho. En cuanto a la importancia de las actitudes, Gargallo, Pérez, Serra, Sánchez y Ros (2007) señalan que, para gran parte de los autores, el componente más significativo es el afectivo-emocional.

Por otra parte, en cuanto a la evaluación hacia la Policía, se han realizado investigaciones en diferentes países que han visibilizado la actitud que se tiene frente a este organismo. En ellos se han encontrado actitudes tanto negativas como positivas, las cuales están mediadas por el contacto que tiene la población con dicha institución. Así mismo, otras variables que influyen en la actitud que se tiene frente a la Policía son el tiempo de respuesta, el cumplimiento de sus funciones, la confianza y variables personales como el vecindario de procedencia, la participación en una subcultura, la raza, edad, autocontrol, entre otros (Aviv, 2014; Barón, 2016; Brick, Taylor & Esbensen, 2009; Brown & Benedict, 2002; Hough, Jackson & Bradbord, 2013; Rodríguez & Cruz, 2014; Schuck, 2013; Schuck y Rosenbaum, 2005; Wu, Sun & Triplett, 2009).

La literatura ha determinado dos tipos de contacto que se pueden establecer entre la Policía y la población civil. El primero es de tipo “proactivo”, es decir, que son los ciudadanos quienes se acercan a la Policía; por lo tanto, las actitudes tienden a ser positivas, dado que casi siempre se consigue la asistencia solicitada. El segundo tipo de contacto es el “reactivo”, en este caso, cuando la Policía se dirige a los ciudadanos, las actitudes de estos últimos pueden ser menos favorables (Skogan, 2005). Sin embargo, se evidencia que las actitudes en el primer tipo de contacto dependen del servicio prestado por la Policía, debido a que cuando los ciudadanos se acercan para obtener información sobre algo en específico, realizan una evaluación más positiva que cuando se contactan para reportar un disturbio, una molestia o una persona sospechosa (Skogan, 2005).

En esta misma línea, un estudio realizado por Frank, Smith y Novak (2005), en el que se evaluaron las actitudes presentes en los residentes de una ciudad del medio oeste hacia la Policía, se encontró que estas se centran en los contactos proactivos y reactivos, los atributos de las agencias, el comportamiento de los oficiales y en las percepciones generales de la ocupación de la Policía. Respecto a las variables anteriormente mencionadas los hallazgos sugirieron que los afroamericanos, las personas de más bajos recursos y menor escolaridad manifiestan actitudes más negativas en relación a esta entidad.

Es importante comparar con mayor profundidad las diferencias existentes entre países sobre la percepción de la seguridad y, por ende, la confianza que se tiene hacia la Policía. Ruiz y Turcios (2009) aplicaron varias escalas a un conjunto de estudiantes, entre ellas, la de *miedo difuso al delito y la escala de satisfacción con la Policía*. En cuanto a la primera, Colombia tuvo una media similar a la de Perú, España y Argentina; respecto a la segunda, se encontraron correlaciones positivas con la cultura ciudadana y con el balance del clima emocional, así como correlaciones negativas ante el temor al delito y los problemas sociales.

Relacionado con el anterior estudio, se encuentra el realizado por Cruz (2010) en el que se les preguntó a habitantes de América Latina y el Caribe si creían que la Policía estaba involucrada en la delincuencia y la corrupción. En los resultados se encontró que la percepción en Colombia sobre este aspecto tenía un porcentaje de 25,9%, presentando una de las mejores imágenes en comparación con otros países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, es necesario crear una cultura que promueva adecuadamente la imagen positiva de la Policía, ya que esto puede afectar las políticas públicas y la concepción de la democracia en una nación (Cruz, 2010).

Adicionalmente, se ha encontrado que, en ocasiones, la presencia de la Policía no llega a tener un efecto en la percepción de seguridad. Medina (2003) analizó los resultados de una encuesta que se realizó en España acerca de la inseguridad y el miedo al delito que se presenta en esa nación. Para este estudio se realizaron entrevistas, dentro de las cuales se encontraba un componente de 24 reactivos que medían las actitudes hacia la Policía y cuyas preguntas estaban dirigidas a la presencia que tenía esta institución en las calles. En los resultados se señalaba que la presencia de la Policía municipal, nacional y la Guardia Civil generaba un efecto nulo en la seguridad de los encuestados (Medina, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del contexto colombiano, La Rota y Bernal (2013) realizaron una encuesta sobre los aspectos de las políticas de seguridad, en especial las policiales. Aquellos que tuvieron una percepción más negativa hacia los policías fueron algunas minorías como afroamericanos y grupos suburbanos, ya que estos grupos son los más abordados por policías y los que reportaron un peor trato (La Rota y Bernal, 2013). Adicionalmente, el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos (2018) realizó una encuesta de percepción ciudadana en los 11 municipios que conforman Sabana Centro, hallando que el 46% de los encuestados se sienten seguros en sus municipios, 16% había sufrido algún delito. Así mismo, el 55% mencionó que la probabilidad de que

ese delito fuera sancionado era baja, 32% que era media y 5% que era alta.

En cuanto a los instrumentos creados para evaluar las actitudes hacia la Policía de la población civil, La Rota y Bernal (2013) construyeron un instrumento de 58 ítems en el que evalúan las opiniones hacia la Policía Nacional de Colombia, por parte de los civiles. Otra escala realizada por Reynolds, Estrada-Reynolds y Nunez (2018) evaluó actitudes hacia la legitimidad frente a la Policía en Estados Unidos. Sin embargo, no se encontró una prueba que midiera las actitudes hacia este organismo en Colombia.

Vale la pena aclarar que para el desarrollo de instrumentos que evalúen este constructo, el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de Chile recomienda tener en cuenta los indicadores de criminalidad y violencia, debido a que la disminución de los mismos son la principal función de esta entidad, así como recomienda evaluar las malas prácticas policiales para generar mayor asertividad en la relación de estos con la población civil (Mohor, 2008). Además, según Bergman y Flom (2012), no abundan las investigaciones sobre los determinantes de la confianza en la Policía y tampoco se compara entre las mismas ciudades.

A partir de la definición dada de los constructos de Policía y actitudes se debe hacer una unión para definir el constructo a evaluar, es decir, las actitudes hacia la Policía. Con base en la revisión teórica, se puede señalar que dicho constructo hace referencia a las predisposiciones a nivel afectivo, cognitivo y conductual que poseen las personas hacia esta entidad y a los individuos que la conforman. Por lo tanto, debido a que no existe un instrumento validado para la evaluación de este constructo en Colombia, las actitudes positivas o negativas que se han generado hacia este organismo social y la limitada cantidad de estudios que se encuentran en este tema, el objetivo de esta investigación es diseñar y validar una escala de actitudes hacia la Policía Nacional para ser utilizada en muestras colombianas.

Método

Diseño

Según Montero y León (2007), la presente investigación es un estudio empírico y cuantitativo. Además, es de tipo psicométrico, bajo el criterio de estudio instrumental, ya que permite diseñar y validar una prueba que tiene como objetivo medir las actitudes hacia la Policía Nacional en una muestra colombiana.

Participantes

Este estudio contó con 566 participantes colombianos, los cuales se encontraban entre los 18 y 82 años (media=25,99; d.e.=11,6). Para seleccionarlos, se hizo uso del muestreo no probabilístico por bola de nieve (Vicanco, 2010), el cual se llevó a cabo de manera virtual y presencial. Ya que la propuesta inicial de esta escala tipo Likert era de 54 ítems, se utilizó “la regla de los 10” sugerida por Velicer y Fava (1998), la cual plantea que la muestra de la prueba debe ser diez veces mayor que la de los ítems.

Debe indicarse que esta muestra se dividió en dos partes, la primera (n=200) para llevar a cabo los análisis factoriales exploratorios, y la segunda (n=366) para los análisis factoriales confirmatorios.

Procedimiento

En primer lugar, se realizó una revisión teórica con el fin de determinar los factores que se debían utilizar para crear una tabla de especificaciones, la cantidad de reactivos de cada factor; al igual que su carga porcentual, esto con el fin de que se abarcaran todos los componentes teóricos.

Posteriormente, se construyeron ítems que dieran respuesta a cada uno de los factores y se elaboraron dos reactivos adicionales por cada factor, esto con el objetivo de conservar el número de ítems propuestos en la tabla de especificaciones durante la revisión por jueces. Esta etapa, contó con la revisión de seis jueces, los cuales dieron una realimentación desde su conocimiento a nivel psicométrico o teórico.

Para llegar a la depuración de los ítems que no se consideraron adecuados para los jueces, se utilizó el índice de validez de contenido de Lawshe, se esperaban razones de validez de contenido superiores a 0,6 (Tristán-López, 2008). También, se usó el índice de concordancia de W de Kendall (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008) en el que se esperaban correlaciones significativas. A partir de estos índices se conservaron los ítems pertinentes respecto a la carga por factores propuesta en la tabla de especificaciones para su posterior aplicación, en formato físico y virtual, después de la firma del consentimiento informado.

Tras crear una base de datos con los resultados obtenidos de los participantes en el programa IBM SPSS Statistics 24, se realizó en el mismo un análisis factorial exploratorio con rotación Oblimin, a partir del cual se determinó el número de factores a través del análisis paralelo de Horn. Tras la obtención del modelo exploratorio, y con la segunda muestra, se llevó a cabo un modelo de análisis factorial confirmatorio con un

método de extracción de máxima verosimilitud a través del aplicativo AMOS. Se tuvo en cuenta los siguientes indicadores de ajuste: $\chi^2/G.L. < 3$; Gfi=,9 Agfi=,9 Cfi=,9 Tli=,9 Rmsea<,05. Para determinar la confiabilidad de la escala se obtuvo el coeficiente alfa de Cronbach general y, posteriormente, para cada componente se hizo un análisis de correlación ítem-ítem e ítem-prueba junto con un análisis de dos mitades.

Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta el Artículo 8 de la Resolución N° 8430 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993), se realizó un consentimiento informado para solicitar la participación voluntaria de los encuestados. En él se aclaraba el objetivo del estudio y los criterios de confidencialidad. Así mismo, se tuvo en cuenta que el contenido de las premisas empleadas no hiriera la sensibilidad del participante o de algún miembro de la Policía Nacional, cuidando el uso de juicios de valor. Por otro lado, se tuvo en cuenta el artículo 47 de la Ley No. 1090 (2006), donde se estipula el cuidado de los datos dados por los participantes, los cuales deben estar debidamente estandarizados. De igual forma, teniendo en cuenta la Resolución N° 8430 (Ministerio de Salud de Colombia, 1993), la presente investigación se entiende de riesgo mínimo en tanto no habrá cambio ni modificaciones en la persona y el contestar la prueba no genera ningún tipo de efecto en ella.

Resultados

Respecto a la validación por jueces el índice de Lawshe sugiere que se deben conservar 64 ítems (ICV > 0,6). Para reducirlos a los 54 ítems propuestos por la tabla de especificaciones, se procuró dejar los ítems que tenían las mejores calificaciones de los jueces y realizar los cambios respectivos a nivel cualitativo. Esto, con el fin de abarcar la totalidad del contenido antes de su posterior aplicación. Adicionalmente, el W de Kendall fue mayor a 0,3 (W > 0,34; sig. < 0,02), lo que indica que hay concordancia entre los jueces.

Con el fin de comprobar si el tamaño muestral es adecuado para llevar a cabo un análisis factorial, se realizó la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett. La primera arrojó un KMO de 0,912 y la segunda una significancia de 0,000, lo que señala que la muestra es suficiente y que la matriz de correlaciones es adecuada para realizar un análisis factorial exploratorio.

Igualmente, para establecer qué ítems se conservaban, se aplicó el índice de extracción por reactivo (tabla 1)

y se encontró que 31 ítems tenían un valor por debajo de 0,3, por lo cual se eliminaron. Vale la pena señalar que, aunque la carga de extracción del ítem 9 es baja, posee una carga positiva, lo que indica que sí responde al constructo que se está midiendo. Se toma la decisión

de conservar este ítem puesto que, al realizar el proceso de eliminación, la consistencia de la escala disminuye. Así mismo, en el análisis del modelo se puede denotar que los índices de bondad de ajuste mejoran con la conservación del ítem 9, lo cual reafirma su preservación.

Tabla 1.
Índice de comunalidades de reactivos de la escala

Ítems	Extracción
1. Conozco y acudo a los centros de conciliación que tiene la Policía para la resolución de conflictos.	0,392
3. Me gusta que la Policía brinde una atención especial a los niños y adultos de la tercera edad.	0,48
5. Me siento a gusto con la manera en que los policías concilian los conflictos entre los miembros de una comunidad.	0,524
7. Considero que la Policía es imparcial y respetuosa a la hora de resolver un conflicto.	0,463
9. Me gustaría que la Policía detuviera a todos los involucrados en la alteración del orden público con el fin de restablecerlo.	0,248
10. Me siento a gusto con las acciones de la Policía ante un robo.	0,485
11. Me siento tranquilo cuando la Policía realiza campañas para promover la sana convivencia desde la niñez.	0,393
14. Me siento a gusto con las acciones que realiza la Policía para defender las libertades públicas, como puede ser mi pertenencia a un grupo religioso.	0,522
15. Me siento conforme cuando la Policía investiga crímenes realizados por grupos armados.	0,515
16. Pienso que en todos los casos los Policías capturan a los criminales.	0,609
17. Me siento a gusto cuando la Policía interviene para preservar las libertades públicas.	0,564
18. Me siento a gusto con la labor de los policías cuando se enfrentan a quienes cometen disturbios y les aplican las sanciones establecidas.	0,478
19. Cuando voy a solucionar un conflicto tomo como ejemplo el accionar mediador de la Policía.	0,477
33. Pienso que la Policía trata con respeto a todas las personas, generando así un trato cordial con toda la comunidad.	0,54
34. Llamaría a la Policía si se presenta una riña callejera.	0,513
36. Hablo con la Policía cuando uno de sus agentes no cumple lo propuesto a la ley.	0,334
38. Cuando los policías llegan por algún disturbio, yo colaboro dando la información que conozco sabiendo que ellos guardarán mi identidad.	0,413
45. Creo que los policías realizan un buen trabajo al momento de intervenir cuando hay disturbios entre barras bravas.	0,468
47. Creo que los policías realizan un buen trabajo defendiendo derechos civiles como la libertad y la justicia social.	0,546
49. Llamo a la Policía en cuanto veo que hay algún disturbio en la calle pues sé que ellos ayudarán.	0,533
50. Me agrada el trato de la Policía, especialmente hacia los niños y los adolescentes.	0,466
52. Creo que la Policía acude inmediatamente cuando se presenta una riña callejera.	0,337
54. Considero que el lenguaje de los policías es el adecuado a la hora de referirse a un criminal.	0,543

Fuente: Elaboración propia

Posterior a la extracción de datos se procedió a determinar el número de factores en los cuales se agrupaban (tabla 2). A través del análisis se evidenció que existen cuatro factores que explican la varianza, de los cuales, el primero es el factor “pensamientos y creencias hacia la Policía Nacional” y explica el 15,269%

de la varianza, el segundo “emociones y sentimientos hacia la Policía Nacional” explica el 11,876%, el tercero “accionar propio de la Policía” explica el 10,138% y, el último, “accionar de la Policía hacia riñas y peleas” el 9,858%. En total, los cuatro factores explican el 47,140% de la varianza.

Tabla 2.
Distribución de reactivos para cada factor

Ítem	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Ítem	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
23	0,702				12		0,556		
19	0,633				7		0,552		
18	0,627				10			0,728	
14	0,6				13			0,599	
4	0,585				6			0,503	
21	0,566				1			0,487	
3	0,509				20				0,657
22	0,488				15				0,656
9		0,676			17				0,578
8		0,648			16				0,51
11		0,641			5				0,386
2		0,595							

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de determinar la armonía del modelo se muestra en la figura 1 el modelo del análisis factorial confirmatorio. Los datos de este modelo muestran adecuados ajustes del mismo, correlaciones positivas y superiores a 0,3 entre todos los reactivos y su correspondiente factor. Así también muestran

parsimonia en los coeficientes de ajuste ($\chi^2/G.L.=1,917$; $Gfi=.942$ $Agfi=.923$ $Cfi=.944$ $Tli=.933$ $Rmsea<.040$), lo que permite indicar una apropiada coherencia entre el modelo teórico y el empírico, sustentando así la validez de constructo de la escala.

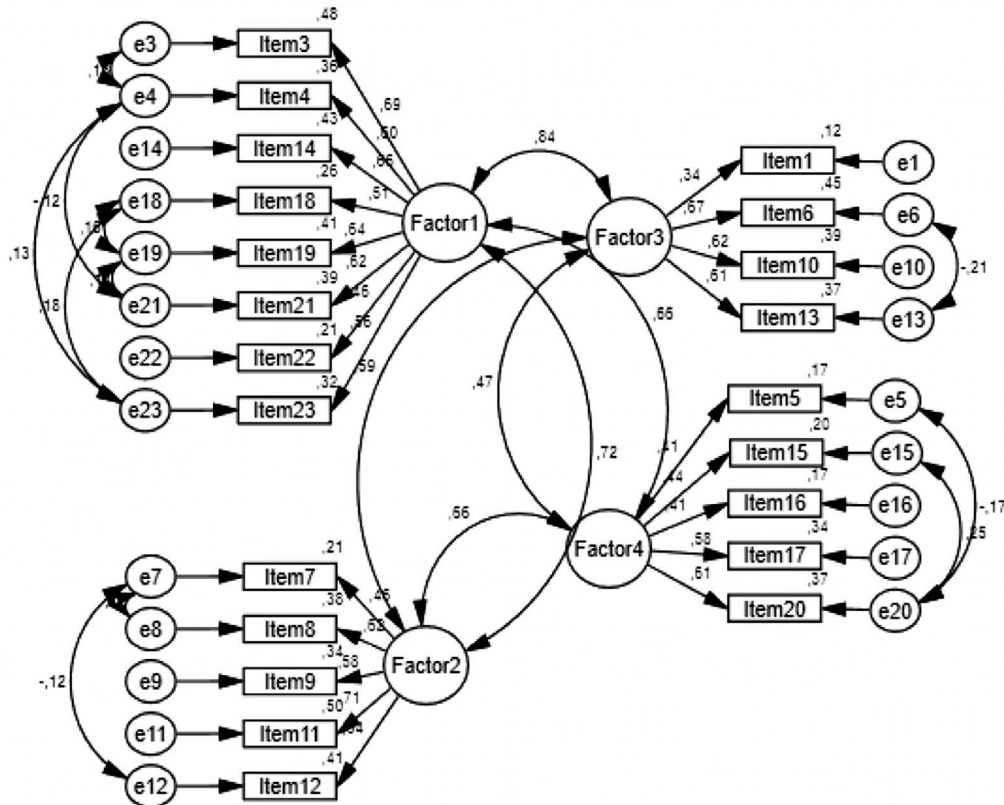


Figura 1. Modelo del análisis factorial confirmatorio.

Fuente: Elaboración propia

Los datos arrojaron un alfa de Cronbach de 0,875 mostrando una alta confiabilidad. Adicional a eso, se realizó análisis de correlación inter-elementos. Asimismo, se llevó a cabo el análisis dos mitades con el fin de conocer la consistencia interna de la escala, esta arrojó, en la primera mitad, un alfa de Cronbach de 0,765, en la segunda mitad un alfa de Cronbach de 0,783, y un coeficiente dos mitades de Guttman de 0,893; en otras palabras, se puede inferir que las dos partes de esta prueba tienen una alta concordancia entre sí. También se llevaron a cabo análisis de correlación elementos-total corregida para cada factor (tablas 3, 4, 5 y 6) donde se encontró correlaciones por encima de 0,3 en los ítems de los 4 factores, a excepción del ítem 1 y 5. Por último, alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido para cada factor (tablas 3, 4, 5 y 6) en el cual se halló que la confiabilidad baja cuando cada uno de los ítems es eliminado, lo que demuestra una adecuada consistencia interna.

Tabla 3.
Confiabilidad para el primer componente

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 3	0,59	0,796
Ítem 4	0,537	0,803
Ítem 14	0,581	0,797
Ítem 18	0,504	0,807
Ítem 19	0,607	0,793
Ítem 21	0,547	0,801
Ítem 22	0,423	0,818
Ítem 23	0,559	0,8

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4.
Confiabilidad para el segundo componente

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 2	0,367	0,741
Ítem 7	0,423	0,725
Ítem 8	0,559	0,688
Ítem 9	0,515	0,701
Ítem 11	0,571	0,686
Ítem 12	0,471	0,713

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.
Confiabilidad para el tercer componente

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	0,289	0,627
Ítem 6	0,386	0,548
Ítem 10	0,492	0,471
Ítem 13	0,423	0,521

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.
Confiabilidad para el cuarto componente

	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 5	0,267	0,617
Ítem 15	0,431	0,535
Ítem 16	0,317	0,593
Ítem 17	0,423	0,536
Ítem 20	0,438	0,528

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

El desarrollo y los resultados obtenidos han permitido diseñar y validar una escala de actitudes hacia la Policía Nacional, arrojando una alta validez de contenido y constructo. La primera se ve evidenciada en la realización de los ítems con base en la literatura encontrada, teniendo en cuenta las seis funciones de la Policía Nacional (Dirección General de la Policía Nacional, 2009) y los tres componentes de las actitudes (Riveros et al., 2015), a través de la tabla de especificaciones. Por otro lado, la validez de constructo se explica a partir de la validación por jueces, los índices de extracción y el análisis factorial.

Asimismo, los resultados mostraron que los índices de extracción de los ítems son adecuados y que los reactivos se agrupan en 4 factores que explican el 47,140% de la varianza total, modelo que muestra adecuados índices de bondad de ajuste. Por otra parte, se evidenció una alta confiabilidad en el instrumento, el cual se refleja en un alfa de Cronbach de 0,875, y en correlaciones positivas entre ítems, que estuvieron por encima de 0,3.

Con base en la teoría, los factores 1, 2 y 3 se explican a partir de las seis funciones que se contemplan en la Dirección General de la Policía Nacional (2009), mientras que el factor 4, asociado al restablecimiento del orden público, se explica a partir de lo planteado por Mohor (2008): contempla el accionar de la policía ante situaciones que alteren el orden social y, de esta manera, permite indagar el nivel de protección percibido.

Cabe indicar que el presente estudio cuenta con las siguientes limitaciones: aunque el tamaño de la muestra fue suficiente, la mayoría de los participantes tenían una edad entre los 18 y los 26 años, lo que dificulta hacer una generalización a toda la población colombiana. Del mismo modo, aunque la muestra fue relativamente diversa no incluyó una participación significativa de grupos minoritarios, como afroamericanos, grupos étnicos, entre otros

que se ha demostrado tienen actitudes particulares hacia la Policía (Wu *et al.*, 2009; Schuck & Rosenbaum, 2005). A pesar de que se utilizaron las seis funciones de la Policía planteadas en la Dirección General de la Policía Nacional (2009), se pudo dejar de lado otros componentes que también son vitales en el funcionamiento de la Policía Nacional.

Igualmente, se recomienda para futuros estudios realizar esta validación con una muestra representativa que incluya personas cercanas a un integrante de la Policía, las diferencias respecto al contexto rural y urbano, entre otros. Adicionalmente, debido a que en la literatura se halló que el tipo de contacto proactivo o reactivo es un factor importante al evaluar las actitudes hacia la Policía (Skogan, 2005), se recomienda incluir esta variable en futuras validaciones. Así mismo, se sugiere evitar el uso de ítems negativos, ya que en esta escala no se conservó ninguno de estos posterior al proceso de validación. Otra sugerencia es realizar estudios de carácter cualitativo, pues permiten conocer otro tipo de factores que median en las actitudes particulares hacia la Policía Nacional.

En conclusión, a través de los debidos análisis estadísticos se puede inferir que esta escala tiene una alta confiabilidad y consistencia interna, así como una adecuada validez de constructo y contenido que se ve reflejada en los procesos estadísticos y en la revisión teórica previa a la escala. Teniendo en cuenta lo anterior, se invita a aplicar esta escala a fin de aportar sobre la opinión que tiene la ciudadanía hacia la Policía y formular estrategias que permitan mejorar las actitudes hacia la Policía Nacional y el tipo de contacto que este organismo público tiene con la sociedad (Skogan, 2005), ya que esta se encuentra relacionada con la seguridad de la población (Ruiz y Turcios, 2009).

Referencias

- Augoustinos, M., Walker, I. y Donaghue, N. (2014). *Social cognition: an integrated introduction*. Washington: SAGE Publications.
- Aviv, G. (2014). Crime victims and attitudes towards the police: the Israeli case. *Police Practice and Research*, 15(2), 115-29. doi: <https://doi.org/10.1080/15614263.2013.874170>
- Baron, S. (2016). Self-Control, Social Consequences and Street Youths' Attitudes towards Police. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 58(4), 502-29. doi: <https://doi.org/10.3138/cjccj.2015.E27>
- Bergman, M. y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles latinoamericanos*, 20(40), 97-122. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v20n40/v20n40a4.pdf>
- Brick, B., Taylor, T. y Esbensen, F. (2009). Juvenile attitudes towards the police: The importance of subcultural involvement and community ties. *Journal of Criminal Justice*, 37(5), 488-95. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2009.07.009>
- Brown, B. y Benedict, W. (2002). Perceptions of the police: Past findings, methodological issues, conceptual issues and policy implications. *Policing: an international journal of police strategies & management*, 25(3), 543-80. doi: <https://doi.org/10.1108/13639510210437032>
- Buitrago, J. y Norza, E. (2016). Registros de la criminalidad en Colombia y actividad operativa de la Policía Nacional durante el año 2015. *Revista Criminalidad*, 58(2), 9-20. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n2/v58n2a02.pdf>
- Congreso de la República (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Cruz, J. (2010). Mala conducta policial y democracia en América Latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 33. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/10833es.pdf>
- Dirección General de la Policía Nacional (2009). Resolución 00912 del 1 de abril de 2009. Recuperado de http://www.policia.edu.co/documentos/normatividad_2014/Reglamentos/REGLAMENTO%20DEL%20SERVICIO%20DE%20POLICIA.pdf
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6, 27-36. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Ferro, J. (2013). La Policía Nacional y la Fuerza Pública. *Revista Derecho Penal y Criminología*, 34(96), 83-111. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/3643>
- Frank, J., Smith, B. y Novak, K. (2005). Exploring the basis of citizens' attitudes toward the police. *Police quarterly*, 8(2), 206-28. doi: <https://doi.org/10.1177/1098611103258955>
- Gargallo, B., Pérez, B., Serra, B., Sánchez, F., & Ros, I. (2007). Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 1-11. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/investigacion/1537Gargallo.pdf>
- Hough, M., Jackson, J. y Bradbord, B. (2013). ¿De qué depende la legitimidad de la policía? Resultados de una investigación europea. *Revista para el*

- análisis del derecho*, 4, 1-17. Recuperado de <http://www.indret.com/pdf/999.pdf>
- La Rota, M. y Bernal, C. (2013). *Seguridad, policía y desigualdad: encuesta ciudadana en Bogotá, Cali y Medellín*. Bogotá: Colección De Justicia. Recuperado de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_607.pdf
- Ministerio de la Protección Social. (6 de septiembre de 2006). [Ley N° 1090]. Recuperado de <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>
- Mohor, A. (2008). *Uso de indicadores para evaluar el funcionamiento policial (documento de trabajo No. 2)*. Recuperado de https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/op_07_documentodos.pdf
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y Policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 5(3), 1-21. Recuperado de <http://criminnet.ugr.es/recpc/05/recpc05-03.pdf>
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-62. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf
- Norza, E., Peñalosa, M. y Rodríguez, J. (2017). Exégesis de los registros de criminalidad y actividad operativa de la Policía Nacional en Colombia, año 2016. *Revista Criminalidad*, 59(3), 9-125. Recuperado de https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista-criminalidad_59_-3.pdf
- Observatorio Sabana Centro Como Vamos (2018). Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro. *Universidad de la Sabana*. Recuperado de http://sabanacentrocomovamos.org/home/wp-content/uploads/2019/03/Resultados-Encuesta-de-Percepci%C3%B3n-SCCV-2018_versi%C3%B3nweb.pdf
- Ministerio de Salud. (4 de octubre de 1993). Resolución N° 8430 de 1993. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Reynolds, J., Estrada-Reynolds, V. y Nunez, N. (2018). Development and Validation of the Attitudes Towards Police Legitimacy Scale. *Law and Human Behavior*, 42(2), 119-34. doi: <https://doi.org/10.1037/lhb0000281>
- Riveros, F., Bohorquez, D., López, S. y Sepúlveda, E. (2015). Diseño y validación de un instrumento para medir las actitudes frente a la labor profesional del psicólogo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(2), 55-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5608871>
- Rodríguez, G. y Cruz, K. (2014). Percepción del clima emocional, problemas sociales y confianza institucional en tiempos de violencia. *Revista de Psicología Latinoamericana*, 32(1), 159-66. doi: <https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.11>
- Ruiz, J. y Turcios, L. (2009). Percepción de seguridad, victimización y cultura ciudadana: sus relaciones en cinco contextos iberoamericanos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 193-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/801/80112469013.pdf>
- Schuck, A. (2013). A life course Perspective on Adolescents' Attitudes to Police: DARE, Delinquency and Residential Segregation. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 50(4), 579-607. doi: <https://doi.org/10.1177/0022427813481977>
- Schuck, A. y Rosenbaum, D. (2005). Global and neighborhood attitudes toward the police: Differentiation by race, ethnicity and type of contact. *Journal of Quantitative Criminology*, 21(4), 391-418. doi: <https://doi.org/10.1007/s10940-005-7356-5> Recuperado de https://www.jstor.org/stable/23367474?seq=1#page_scan_tab_contents
- Skogan, W. (2005). Citizen satisfaction with police encounters. *Police quarterly*, 8(3), 298-321. doi: <https://doi.org/10.1177/1098611104271086>
- Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en Medición*, 6, 37-48. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/8413/8574/6036/Articulo4_Indice_de_validez_de_contenido_37-48.pdf
- Velicer, W. y Fava, J. (1998). Effects of Variable and Subject Sampling on Factor Pattern Recovery. *Psychological Methods*, 3(2), 231-51. doi: <https://doi.org/10.1037/1082-989X.3.2.231> Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Wayne_Velicer/publication/232509045_Effects_of_Variable_and_Subject_Sampling_on_Factor_Pattern_Recovery/links/09e4150b675d90dddc000000/Effects-of-Variable-and-Subject-Sampling-on-Factor-Pattern-Recovery.pdf
- Vicanco, S. (2010). *La investigación de mercados. Un análisis de sus principales características como herramienta de información sobre la conducta social en contextos de consumo y espacio de desarrollo profesional para los/as sociólogos (tesis de pregrado)*. Universidad de Chile: Santiago de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-vivanco_s/pdfAmont/cs-vivanco_s.pdf
- Wu, Y., Sun, I. y Triplett, R. (2009). Race, class or neighborhood context: which matters more in measuring satisfaction with police? *Justice Quarterly*, 26(1), 125-56. doi: <https://doi.org/10.1080/07418820802119950>

Anexos

Anexos I.

Tabla de especificaciones

	Afectivas 40%	Cognitivas 30%	Conductuales 30%
Mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas 20%	8% 4 ítems Emoción y sentimiento de la población respecto a la función de la Policía de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.	6% 3 ítems Pensamientos de la comunidad hacia la Policía cuando estos buscan mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.	6% 3 ítems Tendencia conductual, con respecto al trabajo de la Policía, de mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.
Mantener la convivencia pacífica 20%	8% 4 ítems Emoción y sentimiento hacia la Policía con respecto al mantenimiento de la convivencia pacífica.	6% 3 ítems Evaluaciones y creencias en cuanto al mantenimiento de la convivencia pacífica.	6% 3 ítems Tendencia conductual hacia la Policía, en relación con mantener la convivencia pacífica.
Preservar y restablecer el orden público cuando es turbado 20%	8% 4 ítems Emoción y sentimiento respecto a la preservación y restablecimiento del orden público cuando este es perturbado.	6% 3 ítems Evaluaciones y creencias frente al trabajo de la Policía de preservar y restablecer el orden público.	6% 3 ítems Tendencia conductual civil y Policial, en favor de contribuir a la preservación y restablecimiento del orden público.
Prestar el auxilio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas 10%	4% 3 ítems Emoción y sentimiento respecto al servicio brindado por la Policía, de prestar el auxilio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas.	3% 2 ítems Evaluaciones y creencias hacia la Policía y su función de prestar el servicio que requiere la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas.	3% 2 ítems Tendencia conductual hacia la Policía, que está a favor de velar por la ejecución de las leyes y las providencias judiciales y administrativas.
Ejercer, de manera permanente, las funciones de investigación criminal, respecto de los delitos y contravenciones 10%	4% 3 ítems Emoción y sentimiento que tiene un civil respecto al ejercicio de la Policía de ejercer de manera permanente las funciones de investigación criminal, respecto de los delitos y contravenciones.	3% 2 ítems Evaluaciones y creencias hacia la Policía, en su tarea de ejercer, permanentemente, las funciones de investigación criminal, respecto a los delitos y contravenciones.	3% 2 ítems Tendencia conductual de un civil respecto al papel de la Policía en su labor de ejercer de manera permanente, las funciones de investigación criminal, respecto a los delitos y contravenciones.
Facilitar la resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y la conciliación 20%	8% 4 ítems Emoción y sentimiento con respecto a facilitar la resolución de conflictos, por parte de la entidad Policial, mediante el diálogo, la mediación y la conciliación.	6% 3 ítems Evaluaciones y creencias con la finalidad de facilitar la resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y la conciliación, por parte de la Policía, dirigida a la comunidad.	6% 3 ítems Tendencia conductual, por parte de la Policía, en favor de facilitar la resolución de conflictos mediante el diálogo, mediación y conciliación.

Fuente: Elaboración propia.

Anexos 2.

Escala de Actitudes hacia la Policía Nacional

Nombre: _____

Edad: _____

A continuación, se presenta una escala de 23 ítems acerca de sentimientos, pensamientos y conductas hacia la Policía, con los cuales se pretende conocer e identificar las actitudes hacia la Policía Nacional respecto a sus funciones.

Usted podrá responder qué tan de acuerdo o desacuerdo está frente a cada premisa, teniendo en cuenta que: 1. Totalmente en desacuerdo (TD), 2. Desacuerdo (D) 3. De acuerdo (A) y 4. Totalmente de acuerdo (TA)

Seleccione una opción: ¿Tiene un familiar o amigo perteneciente a la Policía Nacional?

Si ____ No ____

Ítem	TD	D	A	TA
1. Conozco y acudo a los centros de conciliación que tiene la Policía para la resolución de conflictos.				
2. Me gusta que la Policía brinde una atención especial a los niños y adultos de la tercera edad.				
3. Me siento a gusto con la manera en que los policías concilian los conflictos entre los miembros de una comunidad.				
4. Considero que la Policía es imparcial y respetuosa a la hora de resolver un conflicto.				
5. Me gustaría que la Policía detuviera a todos los involucrados en la alteración del orden público, con el fin de restablecerlo.				
6. Me siento a gusto con las acciones de la Policía ante un robo.				
7. Me siento tranquilo cuando la Policía realiza campañas para promover la sana convivencia desde la niñez				
8. Me siento a gusto con las acciones que realiza la Policía para defender las libertades públicas como lo puede ser mi pertenencia a un grupo religioso				
9. Me siento conforme cuando la Policía investiga crímenes realizados por grupos armados				
10. Pienso que en todos los casos los policías capturan a los criminales.				
11. Me siento a gusto cuando la Policía interviene para preservar las libertades públicas.				
12. Me siento a gusto con la labor de los Policías cuando se enfrentan a quienes cometen disturbios y les aplican las sanciones establecidas.				
13. Cuando voy a solucionar un conflicto tomo como ejemplo el accionar mediador de la Policía.				
14. Pienso que la Policía trata con respeto a todas las personas, generando así un trato cordial con toda la comunidad.				
15. Llamaría a la Policía si se presenta una riña callejera.				
16. Hablo con la Policía cuando uno de sus agentes no cumple lo propuesto a la ley				
17. Cuando los Policías llegan por algún disturbio yo colaboro dando la información que conozco, sé que ellos guardarán mi identidad.				

18. Creo que los Policías realizan un buen trabajo al momento de intervenir cuando hay disturbios entre barras bravas.				
19. Creo que los Policías realizan un buen trabajo defendiendo derechos civiles como la libertad y la justicia social.				
20. Llamo a la Policía en cuanto veo que hay algún disturbio en la calle, pues sé que ellos ayudarán.				
21. Me agrada el trato de la Policía, especialmente hacia los niños y los adolescentes.				
22. Creo que la Policía acude inmediatamente cuando se presenta una riña callejera.				
23. Considero que el lenguaje de los policías es el adecuado a la hora de referirse a un criminal.				

Anexos 3.

Normas de calificación

Para la calificación de la escala de actitudes hacia la Policía Nacional, se tienen en cuenta cuatro factores, (a). Pensamientos y creencias hacia la Policía Nacional, que incluye los ítems 3, 4, 14, 18, 19, 21, 22, 23 (b). Emociones y sentimientos hacia la Policía Nacional, que incluye los reactivos 2, 7, 8, 9, 11 y 12 (c) Accionar propio de la Policía, que incluye los ítems 1, 6, 10 y 3 y (d) Accionar de la Policía ante riñas y peleas, el cual incluye los reactivos 5, 15, 16, 17 y 20.

Adicionalmente, para calificación de los ítems (a). todos los ítems se calificarán teniendo en cuenta que, 1 punto equivale a la respuesta *Totalmente en Desacuerdo* (TD), y la respuesta *Totalmente de acuerdo* (TA) equivale a 4 puntos.

Los puntajes obtenidos se deben sumar, teniendo en cuenta que el mínimo puntaje es de veintitrés (23) y el máximo es de noventa y dos (92). De acuerdo con el valor total, los individuos se clasificarán como se muestra en la tabla 7.

Denominación	Pensamientos y creencias hacia la Policía Nacional	Emociones y sentimientos hacia la Policía Nacional	Accionar propio de la Policía	Accionar de la Policía ante riñas y peleas	Puntajes Totales
Actitud muy negativa	8-14	6-10	4-7	5-8	23-40
Actitud negativa	15-20	11-15	8-10	9-12	41-57
Actitud positiva	21-26	16-19	11-13	13-16	58-74
Actitud muy positiva	27-32	20-24	14-16	17-20	75-92